

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

PLAN DE GERENCIA DE PROYECTO



CONTRATO ICCU - CTO - 1596 – 2025

“MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Control De Cambios		
Revisión	Fecha	Modificaciones
002	30-06-2026	Emisión del documento
Elaboró: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo		Revisó: Director de Obra
		Aprobó: Representante Legal

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

PLAN DE GERENCIA DE PROYECTO



CONTRATO ICCU - CTO - 1596 – 2025

“MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO
CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO
DE CUNDINAMARCA”

CÓDIGO VERSIÓN	FECHA	PRESENTO	APROBO
PLGP-02-MAN	21/08/2026	 ING. YERSON FERNANDO CAMACHO Representante Legal	 Ing. Alejandra Castro Directora de Interventoría

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	6
1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	6
1.2. MISIÓN/OBJETIVOS DEL PROYECTO	7
1.2.1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	7
1.2.2. MISIÓN DEL PROYECTO:	7
1.3. DATOS DEL CONTRATO	8
1.4. TRABAJOS PARA REALIZAR EN EL PROYECTO	9
2. ÁREAS DE GESTIÓN	9
2.1. ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	10
2.2. ÁREA DE GESTIÓN ADQUISICIONES	10
2.3. ÁREA DE GESTIÓN LEGAL	10
2.4. ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	10
2.5. ÁREA DE GESTIÓN OPERATIVA	11
3. ANÁLISIS DEL ENTORNO	11
3.1. FACTOR CULTURAL	11
3.2. RESTRICCIÓN OPERACIONAL	12
4. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GERENCIA DEL PROYECTO	12
4.1. INTRODUCCIÓN	12
4.1.1. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA GESTION DEL PERIODO	13
5. GESTIÓN DEL PROYECTO	14
5.1. PROCESOS DEL INICIO	14
5.1.1. ELABORACIÓN DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO	15
5.1.2. IDENTIFICACIÓN DE INTERESADOS	16
5.1.4. CLASIFICACIÓN DE INTERESADOS	20
5.2. PROCESOS DE PLANIFICACIÓN	23
5.2.1. PLAN PARA LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO	24
5.2.2. PLAN DE GESTIÓN DEL ALCANCE	24
5.2.3. PLAN DE GESTIÓN DE LOS REQUISITOS	26
5.2.4. CRONOGRAMA DE OBRA	26
5.2.5. PLAN DE GESTIÓN DE COSTOS	27
5.2.6. PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD	28
5.2.7. PLAN DE GESTIÓN DE RECURSOS	28
ACTIVIDADES POR SUBCONTRATISTA AJUSTAR TABLA KM CONTRATADOS SEGÚN	

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

CUADRILLAS.....	30
5.2.8. PLAN DE GESTIÓN DE COMUNICACIONES	31
5.2.9. PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	32
5.2.10. PLAN DE GESTIÓN DE LAS ADQUISICIONES.....	32
5.3. PROCESOS DE EJECUCIÓN	33
5.3.1. ENTREGABLES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN	34
5.4. PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	35
ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO	36
5.4.1. SEGUIMIENTO AL INFORME MENSUAL DE OBRA	37
5.4.2. SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE OBRA	37
5.4.3. CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS.....	38
5.4.4. SEGUIMIENTO AL CONTROL DE CALIDAD.....	41
5.4.5. CONTROL DE COSTOS DEL PROYECTO	42
ANÁLISIS DE RELACIÓN FÍSICO – FINANCIERA.....	43
ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROYECTO – METODOLOGÍA SEMÁFORO.....	43
5.4.6. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL PROYECTO	45
5.4.7. CONTROL DE ADQUISICIONES	46
5.4.8. SEGUIMIENTO A LOS INTERESADOS DEL PROYECTO.....	48
6. CONCLUSIÓN	49

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Generalidades del contrato 1596 de 2025.....	8
Tabla 2 Valla informativa - Invitación socialización	15
<i>Tabla 3 Registro de Interesados del Proyecto.....</i>	<i>19</i>
Tabla 4 Clasificación de interesados según nivel de influencia e impacto	20
Tabla 5 Presupuesto - Alcance del proyecto	26
Tabla 6 Programación de actividades mantenimiento rutinario	27
Tabla 7 Seguimiento de actividades por subcontratista	31
Tabla 8 – Ejecución de mantenimiento rutinario por corredor (mayo 2026)	34
Tabla 9 Seguimiento de avance físico por corredor – mayo 2026.....	36
Tabla 10 Resumen de cumplimiento de metas del periodo vs. meta mensual. mayo 2026	36
Tabla 11 Control y seguimiento informe mensual	37
Tabla 12 Control y seguimiento cronograma de ejecución.....	38
Tabla 13 Control avance físico	39
Tabla 16 Seguimiento y control de calidad.....	41
Tabla 17 Consolidación control de costos	43
Tabla 18 Análisis de desempeño del proyecto	44
Tabla 19 Estado de riesgos del proyecto – mayo 2026.....	46
Tabla 20 Estado de adquisiciones por corredor	47
Tabla 21 Seguimiento interesados del proyecto.....	48

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

PLAN GERENCIAL DE PROYECTO

1. ANTECEDENTES

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, en el marco del Contrato No. 1596 de 2025, surge como una necesidad orientada a garantizar la adecuada conservación, funcionalidad y seguridad de la infraestructura vial secundaria a cargo del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU). Lo anterior, en concordancia con los lineamientos establecidos en los planes de desarrollo departamental y las estrategias de gestión vial, que buscan asegurar la transitabilidad y el adecuado nivel de servicio de la red vial no concesionada.

Este proyecto tiene como propósito principal la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario tales como rocería, limpieza de cunetas y alcantarillas, atención de la señalización y conservación de la superficie de rodadura, entre otras, con el fin de prevenir el deterioro progresivo de la vía, reducir la ocurrencia de fallas estructurales y mitigar riesgos asociados a la circulación vehicular. De esta manera, se contribuye a mejorar las condiciones de movilidad, seguridad vial y conectividad entre los municipios del departamento.

En este sentido, la intervención planteada permite optimizar el estado actual de los corredores intervenidos, prolongar su vida útil y garantizar condiciones adecuadas para el tránsito de usuarios, apoyando el desarrollo social y económico de las regiones beneficiadas, mediante una infraestructura vial en condiciones óptimas de operación.

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

1.2. MISIÓN/OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.2.1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar la conservación y adecuada transitabilidad de los corredores viales no concesionados con caseta de recaudo en el departamento de Cundinamarca, mediante la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario que mejoren las condiciones de movilidad y seguridad vial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ejecutar actividades de mantenimiento rutinario como rocería, limpieza de cunetas y alcantarillas, con el fin de preservar las condiciones funcionales de la vía.
- Mejorar las condiciones de la superficie de rodadura mediante intervenciones puntuales como bacheo, sellado de grietas y aplicación de afirmados.
- Optimizar el sistema de drenaje superficial, garantizando el adecuado manejo de aguas de escorrentía y evitando afectaciones en la estructura vial.
- Mantener y mejorar la señalización vial y dispositivos de seguridad, contribuyendo a condiciones seguras para los usuarios de la vía.
- Contribuir a la conectividad y movilidad regional, asegurando niveles adecuados de servicio en los corredores intervenidos.

1.2.2. MISIÓN DEL PROYECTO:

Garantizar la adecuada conservación de los corredores viales no concesionados del departamento de Cundinamarca, mediante la ejecución eficiente de actividades de mantenimiento rutinario que contribuyan al mejoramiento de la transitabilidad, la seguridad vial y las condiciones de movilidad de los usuarios; dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato de obra y a los lineamientos técnicos definidos por la entidad contratante.

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

1.3. DATOS DEL CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO		
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE CONSESIONES	
No. DE CONTRATO	1596 - 2025	
TIPO DE CONTRATO	OBRA PÚBLICA	
CONTRATANTE	Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU	
OBJETO	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	
CONTRATISTA	V&M INGENIERIA SAS	
CONTRATISTA REPRESENTANTE LEGAL	C.C/ NIT	7.713.933
	NOMBRE	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO
INTERVENTORIA REPRESENTANTE LEGAL	RAZON SOCIAL	GS Vías y Estructuras S.A.S
	NOMBRE	MARIA YESSICA SARMINETO MEZA
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS. (\$5.329.960.965,00) M/CYE	
PLAZO DEL CONTRATO	Fecha de Inicio:	02 DE FEBRERO 2026
	Plazo de ejecución:	ONCE (11) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.
	Fecha de terminación:	31 DE DICIEMBRE 2026
PERIODO COMPRENDIDO	01 AL 30 DE JUNIO DE 2026	
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN	

Tabla 1 Generalidades del contrato 1596 de 2025

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

1.4. TRABAJOS PARA REALIZAR EN EL PROYECTO

Con el fin de garantizar un adecuado nivel de servicio en los corredores viales intervenidos, el contrato contempla la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario orientadas a la conservación de la infraestructura vial, la seguridad de los usuarios y la adecuada operación del tránsito.

Las actividades para desarrollar en el proyecto se enfocan principalmente en las siguientes acciones:

- Rocería y control de vegetación en la zona de vía, con el fin de mejorar la visibilidad y las condiciones de seguridad.
- Limpieza y mantenimiento de cunetas, alcantarillas y demás obras de drenaje, garantizando el adecuado manejo de aguas de escorrentía.
- Recolección y disposición de residuos sólidos presentes en la vía y sus zonas aledañas.
- Atención de la superficie de rodadura mediante actividades como bacheo, sello de grietas y aplicación de afirmados en sectores que lo requieran.
- Mantenimiento, reposición e instalación de señalización vertical y horizontal, así como dispositivos de seguridad vial (capta farros, estoperoles, defensas metálicas, entre otros).
- Conservación de bermas y zonas laterales de la vía, contribuyendo a la estabilidad y funcionalidad del corredor.
- Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) para garantizar la seguridad durante la ejecución de las actividades.
- Aplicación de lineamientos ambientales mediante la ejecución del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Con la ejecución de estas actividades se busca mantener las vías en condiciones adecuadas de servicio, mejorando la transitabilidad, la seguridad vial y la conectividad entre los municipios del departamento de Cundinamarca.

2. ÁREAS DE GESTIÓN

Con el fin de asegurar el adecuado desarrollo de cada uno de los componentes del proyecto, se conformará un equipo de trabajo encargado de la operación de cinco (5) áreas de gestión, las cuales contarán con funciones y responsabilidades específicas sobre las actividades a ejecutar. Su vinculación al proyecto se realizará conforme al

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

cronograma de trabajo aprobado.

2.1. ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA

La gestión directiva estará bajo la responsabilidad del director de Obra, ingeniero Isaias Vargas Gonzalez, liderará la coordinación de las diferentes áreas que integran el equipo de trabajo, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Así mismo, tendrán a su cargo la supervisión, seguimiento y control de la ejecución de las actividades y procesos, ejerciendo liderazgo para alcanzar las metas establecidas por la alta gerencia y la entidad contratante, reportando periódicamente los avances a la Gerencia General de la organización.

2.2. ÁREA DE GESTIÓN ADQUISICIONES

El área de adquisiciones será responsable de gestionar y suministrar a la gerencia del proyecto la información y documentación necesaria para la contratación y adquisición de los bienes, servicios e insumos requeridos para la ejecución de los mantenimientos. Su participación iniciará desde el día cero (0) del cronograma y estará liderada por un profesional designado desde la casa matriz.

2.3. ÁREA DE GESTIÓN LEGAL

El área de gestión legal tiene como propósito articularse con las áreas de gestión directiva, adquisiciones y administrativa, con el fin de acompañar, monitorear y brindar soporte permanente a sus procesos. De igual manera, será responsable de realizar el seguimiento jurídico del proyecto en aspectos relacionados con la celebración de contratos, acuerdos comerciales, vinculación de personal, así como la atención de reclamaciones y eventuales procesos legales.

2.4. ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Esta área será responsable de desarrollar las actividades necesarias tanto para la puesta en marcha de las obras como para el adecuado funcionamiento de la empresa en sus componentes estratégicos.

Estará liderada por un Administrador de Empresas, apoyado por un auxiliar, quienes se encargarán de implementar los procesos relacionados con la gestión financiera y administrativa, tales como manejo de caja, cuentas, productos bancarios, pagos al personal, obligaciones tributarias, gastos y control de adquisiciones de bienes y servicios, así como la administración contractual y la contabilidad en etapa preoperativa.

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

De igual manera, tendrá a su cargo la gestión del talento humano, incluyendo los procesos de búsqueda, selección, vinculación y capacitación del personal requerido en las diferentes fases del proyecto.

2.5. ÁREA DE GESTIÓN OPERATIVA

Esta área está conformada por el director de Obra, profesional en ingeniería, quien es responsable de coordinar con las áreas administrativa y de adquisiciones, brindando el soporte técnico necesario para la selección y contratación de proveedores y prestadores vinculados al proyecto.

Así mismo, tiene a su cargo la supervisión y control técnico, administrativo y financiero del contrato, velando por el cumplimiento de los requerimientos y estándares de calidad establecidos. Igualmente, es responsable de la entrega de las obras ejecutadas y su puesta en operación, incluyendo la verificación y realización de pruebas necesarias, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de las intervenciones antes de su recepción final.

3. ANÁLISIS DEL ENTORNO

Con el propósito de evaluar las condiciones y factores que inciden en la ejecución del proyecto, así como determinar su nivel de influencia, a continuación, se presenta un listado de las variables que se consideran de mayor impacto:

3.1. FACTOR CULTURAL

Dentro de esta categoría se identifican tres (3) variables que generan una incidencia adicional en la ejecución del proyecto. En primer lugar, la falta de cultura ciudadana en algunos sectores, evidenciada en la inadecuada disposición de residuos sólidos sobre la vía y en las zonas aledañas, así como en el deterioro de elementos como la señalización y dispositivos de seguridad vial.

En segundo lugar, el uso inadecuado del espacio público, reflejado en la ocupación de bermas y áreas de retiro, así como en intervenciones no autorizadas sobre la infraestructura vial, lo cual dificulta el desarrollo normal de las actividades de mantenimiento rutinario.

Finalmente, se presenta una limitada apropiación de la infraestructura vial por parte de algunos usuarios, lo que conlleva a afectaciones recurrentes sobre las condiciones de la vía y reduce la vida útil de las intervenciones ejecutadas en el marco del contrato.

En el análisis de las mismas se concluye , que aunque al realizar presencia en los

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

sectores mediante la ejecución de las actividades la cultura del cuidado y la apropiación de las vías mejora, pero no es el común de los sectores, y se deberá enfatizar en el buen uso y mantenimiento de las vías.

3.2. RESTRICCIÓN OPERACIONAL

De acuerdo con las condiciones contractuales y la normativa vigente, no se presentaron restricciones que incidieron en la ejecución de las actividades.

Así mismo, la implementación de PMT y la coordinación con autoridades competentes, así como interferencias en la vía, pueden generar ajustes en la programación establecida.

Para el presente periodo la ejecución de las actividades se desarrolló dentro de la normalidad, por ende, no se presentó algún tipo de restricción en la operación.

4. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GERENCIA DEL PROYECTO

4.1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Obra No. 1596 de 2025, el presente capítulo consolida la gestión desarrollada durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, correspondiente al Informe Mensual No. 5, evidenciando la implementación del Plan de Gerencia del Proyecto como instrumento de dirección, coordinación, seguimiento y control para la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario en los corredores viales objeto del contrato.

El Plan de Gerencia orienta la administración integral del proyecto mediante la articulación de los componentes técnico, administrativo, financiero, ambiental, social y de Seguridad y Salud en el Trabajo, permitiendo la adecuada planificación de los recursos, el seguimiento permanente a la ejecución y la toma oportuna de decisiones orientadas al cumplimiento de los objetivos y obligaciones contractuales.

Durante el periodo reportado se dio continuidad a las actividades de coordinación entre los diferentes frentes de trabajo, al seguimiento de la programación de ejecución, al control del avance físico y financiero, a la administración de los recursos disponibles y a la atención de los requerimientos formulados por la interventoría, garantizando el desarrollo de las actividades conforme a los lineamientos técnicos y contractuales establecidos por el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU.

Como resultado de la gestión desarrollada durante el mes, se ejecutaron **259,89 km** de mantenimiento rutinario en los cinco corredores viales objeto del contrato, mediante actividades de rocería, limpieza de cunetas, alcantarillas y señalización, dando cumplimiento a la programación establecida para el periodo y asegurando

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

condiciones adecuadas de transitabilidad, seguridad vial y conservación de la infraestructura.

En el componente administrativo y financiero se realizó el seguimiento a la ejecución del contrato, al cierre del manejo del anticipo mediante la liquidación del patrimonio autónomo fiduciario, así como a la consolidación de la información técnica, administrativa y financiera que soporta la radicación del Acta Parcial No. 5, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026.

En consecuencia, el presente capítulo presenta las principales acciones de gerencia implementadas durante el periodo reportado, así como los mecanismos de planificación, seguimiento, control y coordinación adoptados para garantizar el cumplimiento de las metas contractuales, la adecuada administración de los recursos y la correcta ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario contempladas en el contrato.

4.1.1. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA GESTION DEL PERIODO

OBJETIVO MENSUAL

Presentar la gestión desarrollada durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, en el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 1596 - 2025, evidenciando las acciones de planificación, coordinación, seguimiento y control implementadas para garantizar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Plan de Gerencia del Proyecto y las obligaciones contractuales.

Asimismo, consolidar la información relacionada con el estado de avance técnico, administrativo y financiero del contrato, incluyendo el seguimiento a la programación de las actividades, la administración de los recursos, el cumplimiento de los compromisos contractuales y la radicación del Acta Parcial No. 5, como herramienta de apoyo para el seguimiento y control por parte de la interventoría y del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU.

ALCANCE

El presente capítulo comprende la gestión realizada durante el periodo reportado en relación con la administración y control del proyecto, incluyendo el seguimiento a la programación de obra, la coordinación de los frentes de trabajo, el control del avance físico, la administración de los recursos, la gestión documental y el seguimiento a los componentes técnico, administrativo, financiero, ambiental, social y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De igual manera, se presentan los principales resultados obtenidos durante el periodo, así como los soportes que respaldan la ejecución de las actividades

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

desarrolladas y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, de conformidad con el Plan de Gerencia del Proyecto y los requerimientos establecidos por el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU.

5. GESTIÓN DEL PROYECTO

La gestión del proyecto se desarrolló conforme a lo establecido en el Plan de Gerencia, enfocándose en las etapas de ejecución, seguimiento y control.

Se realizó seguimiento continuo al avance físico de obra, control de los recursos, verificación de la calidad de las actividades ejecutadas y cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Así mismo, se efectuaron actividades de coordinación técnica y administrativa, incluyendo la elaboración de informes, registro en bitácora de obra, control del cronograma y gestión de los requerimientos necesarios para la adecuada ejecución del proyecto, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

5.1. PROCESOS DEL INICIO

Durante esta etapa, se desarrollaron las actividades correspondientes a la formalización del inicio del proyecto y la definición de sus aspectos generales, conforme a lo establecido en el Plan de Gerencia del Proyecto.

En este sentido, se suscribió el Acta de Inicio con fecha 02 de febrero de 2026, mediante la cual se dio apertura formal a la ejecución del contrato, estableciendo las condiciones iniciales para el desarrollo del proyecto.

Así mismo, se realizó la identificación de los interesados, definiendo las partes involucradas en el proyecto, sus roles, nivel de participación e influencia, lo cual permitió establecer los lineamientos para una adecuada gestión de comunicaciones y articulación entre los actores.

De igual manera, en cumplimiento del componente social y de relacionamiento institucional, se llevaron a cabo las jornadas de socialización del proyecto e inicio de actividades de mantenimiento rutinario en los diferentes corredores viales objeto del contrato, con participación de comunidades, autoridades locales, interventoría y entidad contratante. Las actividades se desarrollaron de la siguiente manera: el 12 de marzo de 2026 en los corredores viales de San Miguel y nuevo salto; el 19 de marzo de 2026 en los corredores viales de El Carbón y Rionegro; y el 26 de marzo de 2026 en el corredor vial de Amoladero.

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

Como resultado de estos procesos, se generaron los entregables correspondientes, tales como el Acta de Inicio debidamente suscrita, el registro de interesados y las evidencias documentales de las jornadas de socialización realizadas, en concordancia con lo establecido en el Plan de Gerencia del Proyecto.



Jornada de socialización del proyecto – 12 de marzo de 2026 en los corredores viales de San Miguel y Nuevo salto



Jornada de socialización del proyecto – 19 de marzo de 2026 en los corredores viales de La balsa y Pacho



Jornada de socialización del proyecto – 26 de marzo de 2026, corredor vial de Amoladero.

Tabla 2 Valla informativa - Invitación socialización

5.1.1. ELABORACIÓN DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO

En desarrollo de los procesos de inicio, se elaboró y suscribió el Acta de Constitución del Proyecto, documento mediante el cual se definieron los aspectos generales del contrato, los responsables, el alcance inicial y las condiciones para la ejecución.

Este documento fue aprobado por las partes y permitió formalizar el inicio del proyecto, estableciendo la relación entre la entidad contratante y el contratista, así como los lineamientos necesarios para la ejecución de las actividades.

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

De igual manera, una vez formalizado el inicio contractual, se adelantaron actividades iniciales de articulación institucional y socialización con los diferentes actores vinculados al proyecto, orientadas a facilitar el desarrollo de las labores operativas en los corredores viales intervenidos.

Como resultado, se cuenta con el Acta de Constitución debidamente suscrita, constituyéndose como base para la planificación, dirección y puesta en marcha del proyecto.

5.1.2. IDENTIFICACIÓN DE INTERESADOS

En la etapa inicial del Contrato de Obra No. 1596 de 2025 se llevó a cabo el proceso de identificación y caracterización de los interesados internos y externos vinculados al proyecto, con el propósito de reconocer las entidades, comunidades, autoridades locales y demás actores con incidencia directa o indirecta en la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario de los corredores viales objeto del contrato.

Como parte de este proceso, se evaluó el nivel de influencia, interés, participación e impacto de cada uno de los actores identificados, permitiendo establecer estrategias de relacionamiento, comunicación y coordinación orientadas a fortalecer la interacción entre el contratista, la interventoría, la entidad contratante, las administraciones municipales y las comunidades del área de influencia del proyecto.

De igual manera, se desarrollaron jornadas de socialización para dar a conocer el alcance del contrato, la programación de las actividades y los mecanismos de atención a inquietudes y requerimientos de las partes interesadas, promoviendo espacios de participación y articulación que facilitaron el desarrollo de las actividades de mantenimiento rutinario.

Durante el periodo reportado se dio continuidad al seguimiento de los interesados identificados, verificando la vigencia de la información registrada y manteniendo actualizados los mecanismos de comunicación definidos en el Plan de Gerencia del Proyecto, garantizando la trazabilidad de la gestión realizada y el adecuado relacionamiento con los diferentes actores vinculados a la ejecución contractual.

Como resultado de este proceso se cuenta con los siguientes documentos de soporte:

- Registro de interesados.
- Matriz de clasificación de interesados.
- Registros y soportes de las jornadas de socialización, los cuales hacen parte integral del componente social del contrato.

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

5.1.3. REGISTRO DE INTERESADOS

Como resultado del proceso de identificación y caracterización de las partes interesadas, se consolidó el Registro de Interesados del proyecto, documento de gestión mediante el cual se centralizó la información de los actores con incidencia en la ejecución contractual, incluyendo aspectos relacionados con su identificación, rol dentro del proyecto, nivel de influencia, grado de interés, expectativas, canales de comunicación y estrategias de relacionamiento.

Este registro constituyó una herramienta de apoyo para la planificación y el seguimiento de las actividades de gestión de interesados, permitiendo priorizar las acciones de comunicación, realizar el control de compromisos adquiridos y fortalecer la coordinación entre el contratista, la interventoría, la entidad contratante, las autoridades competentes y las comunidades del área de influencia.

Durante el periodo objeto del presente informe se efectuó el seguimiento al Registro de Interesados, verificando la permanencia de los actores identificados y la pertinencia de su clasificación, con el fin de mantener actualizada la información requerida para la adecuada gestión del proyecto y facilitar la toma de decisiones durante la ejecución contractual.

El Registro de Interesados vigente para el periodo reportado se presenta a continuación como soporte del proceso de gestión desarrollado.

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

Nombre / Entidad	Información de contacto	Rol en el proyecto	Nivel de influencia	Nivel de impacto	Expectativas	Fase del ciclo de vida	Nivel de participación	Justificación de la clasificación
ICCU	Contacto institucional	Entidad contratante	Alta	Alto	Cumplimiento del contrato en calidad, tiempo y costo	Todas	Alta	Entidad responsable de la financiación y supervisión
Interventoría GS Vías y Estructuras S.A.S.	Contacto interventoría	Supervisión y control	Alta	Alto	Verificación técnica, administrativa y financiera	Todas	Alta	Responsable del seguimiento y aprobación
V&M Ingeniería S.A.S.	Contratista	Ejecutor del proyecto	Alta	Alto	Cumplimiento del objeto contractual	Todas	Alta	Responsable directo de la ejecución
Residente de obra	Profesional en campo	Dirección técnica	Alta	Alto	Ejecución adecuada de actividades	Ejecución	Alta	Coordina actividades en campo
Comunidad beneficiaria Corredor con caseta de recaudo de San Miguel: Chusacá – Sibaté – Fusagasugá – Pasca Corredor con caseta de recaudo Nuevo salto: Chusacá – El Colegio – Viotá – El Portillo Corredor con caseta de recaudo Pacho: Zipaquirá – Pacho – La	Líderes comunitarios	Beneficiarios	Media	Alto	Mejoramiento de la vía	Ejecución y Monitoreo	Media	Actor directamente impactado

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

Nombre / Entidad	Información de contacto	Rol en el proyecto	Nivel de influencia	Nivel de impacto	Expectativas	Fase del ciclo de vida	Nivel de participación	Justificación de la clasificación
Palma Corredor con caseta de recaudo Amoladero: Guasca – Gachetá – Ubalá – Gachalá Corredor con caseta de recaudo La balsa: Ubaté – Guachetá – Lenguazaque – Villapinzón								
Alcaldías municipales	Administración municipal	Apoyo institucional	Media	Medio	Articulación con el proyecto	Todas	Media	Autoridad local
Proveedores	Empresas proveedoras	Suministro	Media	Medio	Cumplimiento en pagos	Ejecución	Media	Garantizan insumos
Personal de obra	Cuadrillas	Ejecución	Baja	Medio	Estabilidad laboral	Ejecución	Alta	Ejecutan actividades
Profesional ambiental	Equipo ambiental	Gestión ambiental	Media	Medio	Cumplimiento ambiental	Ejecución y Monitoreo	Media	Seguimiento ambiental
Entidades de control	Organismos	Vigilancia	Alta	Medio	Transparencia	Todas	Baja	Control externo

Tabla 3 Registro de Interesados del Proyecto

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Gerencia del Proyecto.

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

Como se observa en la Tabla No.3, los principales interesados del proyecto presentan niveles de influencia e impacto diferenciados, destacándose la entidad contratante, la interventoría y el contratista como actores de alta incidencia en la ejecución, así como la comunidad beneficiaria, la cual tiene un alto nivel de impacto en términos sociales y de aceptación del proyecto.

Nota: El registro será actualizado periódicamente conforme a la evolución del proyecto y la identificación de nuevos actores o cambios en los niveles de influencia e interés siempre que se requiera.

5.1.4. CLASIFICACIÓN DE INTERESADOS

Se realizó la clasificación de los interesados con base en su nivel de influencia y el impacto que pueden generar sobre el proyecto, con el fin de facilitar su análisis y definir estrategias de gestión adecuadas durante la ejecución contractual.

Este proceso permitió organizar los actores en diferentes categorías, constituyéndose como un insumo clave para la gestión de comunicaciones, la toma de decisiones y el relacionamiento con los diferentes grupos de interés.

A continuación, se presenta la matriz de clasificación de interesados:

Nivel de Influencia \ Impacto	Alto Impacto	Medio Impacto	Bajo Impacto
Alta Influencia	ICCU (Entidad contratante): Define lineamientos, aprueba y supervisa el proyecto. Interventoría: Control técnico, administrativo y financiero. Contratista (V&M Ingeniería S.A.S.): Responsable de la ejecución.	Entidades de control: Supervisión externa, pueden generar requerimientos o auditorías.	N/A
Media Influencia	Comunidad beneficiaria: Impacto directo en la movilidad y aceptación del proyecto. Alcaldías municipales: Apoyo institucional y articulación territorial.	Proveedores: Suministro de materiales e insumos necesarios.	Autoridad ambiental: Intervención eventual según condiciones del proyecto.
Baja Influencia	Personal de obra: Ejecución directa de actividades, con incidencia operativa.	N/A	N/A

Tabla 4 Clasificación de interesados según nivel de influencia e impacto

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

La presente matriz permite clasificar a los interesados del proyecto en función de su nivel de influencia y el impacto que pueden generar sobre el desarrollo del mismo. A partir de esta clasificación, se definen estrategias de gestión diferenciadas, priorizando aquellos actores con alta influencia y alto impacto, tales como la entidad contratante, la interventoría y el contratista, quienes requieren un seguimiento permanente y una comunicación directa y continua.

Así mismo, se identifican actores con impacto directo en el proyecto, como la comunidad beneficiaria y las autoridades locales, los cuales requieren una adecuada gestión de comunicaciones, socialización de actividades y seguimiento constante durante la ejecución.

En este sentido, la clasificación de interesados constituye el insumo base para la estructuración de los lineamientos del Plan de Comunicaciones del proyecto, mediante el cual se definen los mecanismos, canales y frecuencia de interacción con cada grupo de interés, garantizando un flujo oportuno de información, la atención de requerimientos y la adecuada articulación entre los actores involucrados en la ejecución contractual.

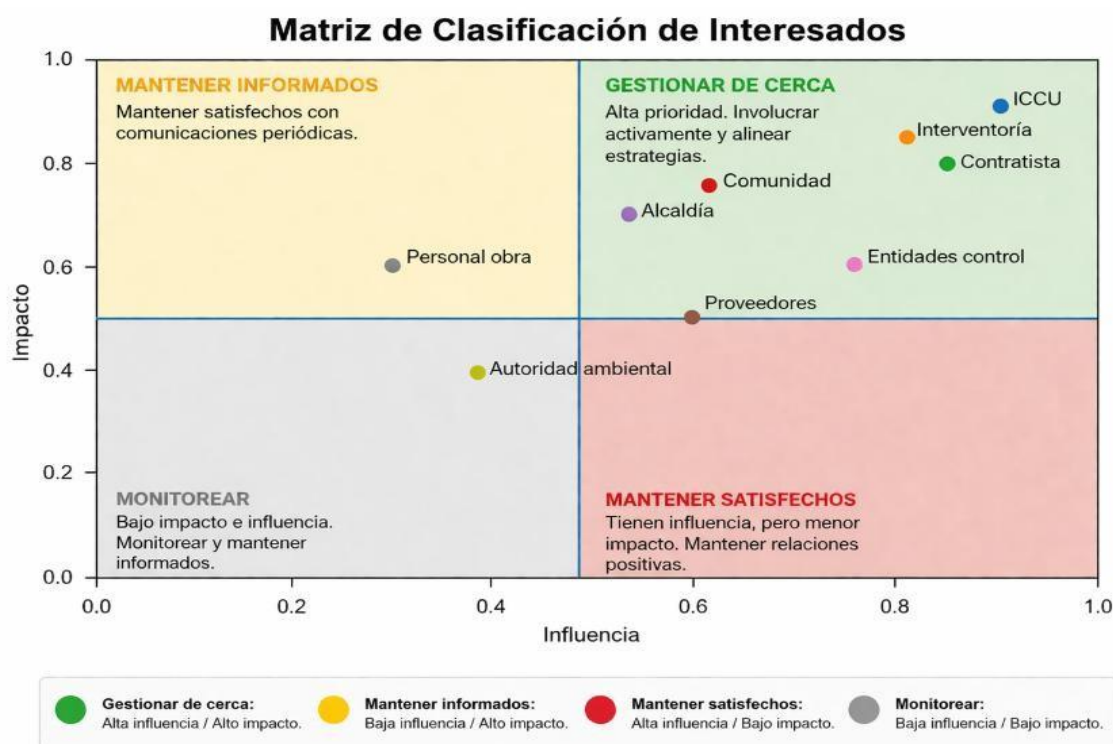


Ilustración 1 Matriz de clasificación de interesados del proyecto

Fuente: Propia

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

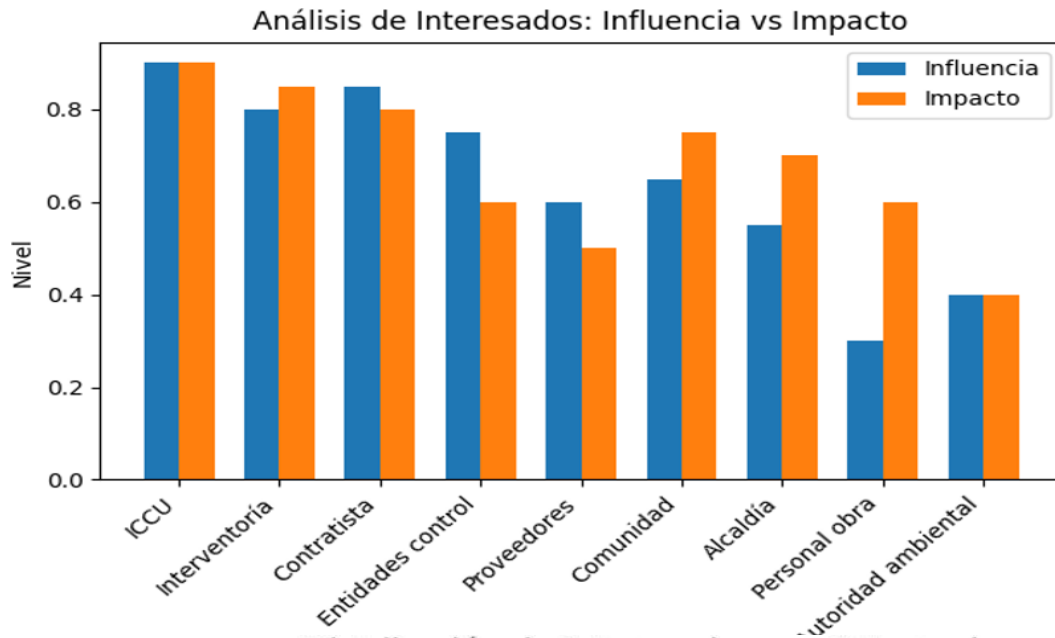


Ilustración 2 Gráfico circular distribución por estrategia.

Fuente propia

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

La matriz refleja que la mayoría de los interesados se concentran en el cuadrante de "Gestionar de cerca", lo que indica un proyecto con múltiples actores clave que requieren una gestión activa, coordinación constante y comunicación efectiva para minimizar riesgos y facilitar el cumplimiento de los objetivos. La estrategia de involucramiento debe priorizar a estos actores sin descuidar la información al personal de obra ni el seguimiento de las autoridades ambientales.

5.2 PROCESOS DE PLANIFICACIÓN

Durante esta etapa, el contratista, con el apoyo del equipo del proyecto, desarrolló los procesos de planificación necesarios para la adecuada ejecución del contrato, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Gerencia del Proyecto.

En este sentido, se elaboraron y estructuraron los diferentes planes de gestión, entre los cuales se incluyen: el plan de gestión de interesados, gestión de requisitos, alcance, comunicaciones, tiempo, costos, calidad, recursos, adquisiciones y riesgos, así como el Plan para la Dirección del Proyecto.

Estos instrumentos permitieron definir de manera organizada las actividades a ejecutar, los recursos requeridos, los tiempos de desarrollo, los mecanismos de control y seguimiento, así como los lineamientos técnicos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

Como complemento a lo anterior, se establecieron las bases para el control del proyecto, incluyendo la programación de obra, la definición de responsables, la estructuración de los flujos de comunicación y la identificación de riesgos asociados a la ejecución de las actividades de mantenimiento vial.

Como resultado, se consolidaron los entregables correspondientes a esta etapa, entre los cuales se destacan:

- Plan para la Dirección del Proyecto
- Plan de gestión del alcance
- Cronograma de obra
- Plan de gestión de costos
- Plan de gestión de calidad
- Plan de gestión de recursos
- Plan de gestión de comunicaciones
- Plan de gestión de riesgos
- Plan de gestión de adquisiciones

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

- Plan de gestión de interesados

Estos documentos constituyen la base para la ejecución, monitoreo y control del proyecto, garantizando una adecuada planeación, organización y articulación de las actividades conforme a las condiciones contractuales establecidas.

5.1.5. PLAN PARA LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO

Se cuenta con el Plan para la Dirección del Proyecto debidamente estructurado y aprobado, el cual establece los lineamientos generales para la ejecución, seguimiento y control del contrato. A la fecha, este instrumento se implementa conforme a lo previsto, permitiendo una adecuada gestión del proyecto.

5.1.6. PLAN DE GESTIÓN DEL ALCANCE

Se definió el alcance del proyecto, estableciendo de manera clara las actividades a ejecutar, en concordancia con las especificaciones técnicas y lo establecido en el presupuesto oficial del contrato, el cual determina los ítems, cantidades y condiciones de intervención.

En este sentido, el presupuesto oficial se constituye como el principal referente para la ejecución del proyecto, permitiendo delimitar el alcance y garantizar la correcta planificación y control de las actividades.

A la fecha, las actividades desarrolladas se encuentran alineadas con el alcance definido, sin que se presenten modificaciones o desviaciones significativas.

MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALORES CONTRATO			
		UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-12 cm)	M2	6.175,00	\$ 9.045,00	\$ 55.852.875,00
2	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	617,50	\$1.377.381,00	\$ 850.532.768,00
3	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2	3000,00	\$ 3.192,00	\$ 9.576.000,00
4	RIEGO DE IMPRIMACION	M2	1.000,00	\$ 7.206,00	\$ 7.206.000,00
5	SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFALTICO SIN RUTEO	M	2.500,00	\$ 15.294,00	\$ 38.235.000,00

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

6	SEÑALES DE TRÁNSITO INFORMATIVAS (1.4 X 0.95 M)	UND	25,00	\$ 797.667,00	\$ 19.941.675,00
7	SEÑAL VERTICAL GRUPO I 0.60x0.60M POSTE 3.5M	UND	25,00	\$ 624.736,00	\$ 15.618.400,00
8	SEÑAL DE TRÁNSITO GRUPO I 0.75X0.75M, POSTE 3.5M	UND	25,00	\$ 672.687,00	\$ 16.817.175,00
9	SEÑAL DE TRÁNSITO GRUPO I 0.90X0.90M, POSTE 3.5M	UND	25,00	\$ 687.879,00	\$ 17.196.975,00
10	DEFENSA METALICA	M	180,00	\$ 250.527,00	\$ 45.094.860,00
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPTAFARROS (EN DEFENSAS METÁLICAS)	UN	60,00	\$ 16.490,00	\$ 989.400,00
12	TOPE DEFENSA METALICA	UN	60,00	\$ 135.740,00	\$ 8.144.400,00
13	SECCION FINAL DEFENSA METALICA	UN	60,00	\$ 117.891,00	\$ 7.073.460,00
14	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES	UN	1.875,00	\$ 21.936,00	\$ 41.130.000,00
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROS DE 10x3.0 CM	UN	358,75	\$ 23.380,00	\$ 8.387.575,00
16	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	225,00	\$ 129.120,00	\$ 29.052.000,00
17	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTACION MENOR DE 5 KM)	M3	112,50	\$ 29.762,00	\$ 3.348.225,00
18	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	112,50	\$ 67.138,00	\$ 7.553.025,00
19	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE Y BOTADERO AUTORIZADO)	M3	15,00	\$ 14.338,00	\$ 215.070,00
20	LINEAS DE DEMARCAION CON PINTURA EN FRIO	M	12.900,00	\$ 6.530,00	\$ 84.237.000,00
21	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO PREVENTIVA DELINEADOR DE CURVA HORIZONTAL SP-75. REFLECTIVO TIPO IX (75X60cm).	UN	75,00	\$ 600.865,00	\$ 45.064.875,00

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

22	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IX (1,25m X 0,45m)	UN	25,00	\$ 644.272,00	\$ 16.106.800,00
23	DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	10,50	\$ 87.838,00	\$ 922.299,00
24	RESALTOS EN CAUCHO ANCLADOS, LONGITUD 1M, ANCHO 30CM, ANCHO 4.5CM. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	150,00	\$ 291.274,00	\$ 43.691.100,00
25	AFIRMADO	M3	1.800,00	\$ 126.951,00	\$ 228.511.800,00
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 1.600.498.757,00
	TOTAL				\$ 1.600.498.757,00
	MANTENIMIENTO RUTINARIO				\$ 3.616.326.016,00
					\$ 5.216.824.773,00
	PLAN DE MANEJO DE TRAFICO				\$ 58.975.000,00
	PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL				\$ 54.161.192,00
	VALOR TOTAL				\$ 5.329.960.965,00

Tabla 5 Presupuesto - Alcance del proyecto

5.1.7. PLAN DE GESTIÓN DE LOS REQUISITOS

Se identificaron y documentaron los requisitos técnicos, administrativos y contractuales del proyecto. Estos han sido considerados durante la ejecución, garantizando el cumplimiento de las condiciones establecidas.

5.1.8. CRONOGRAMA DE OBRA

Se elaboró el cronograma de obra aprobado por la entidad. A la fecha, las actividades se han ejecutado conforme a la programación establecida, manteniendo coherencia con los tiempos definidos.

Este instrumento constituye la base para la programación, seguimiento y control del avance del proyecto, permitiendo verificar el cumplimiento de los plazos establecidos.

A la fecha, las actividades se han ejecutado en coherencia con la programación aprobada, presentando un comportamiento acorde a los tiempos definidos y sin desviaciones significativas en el desarrollo de las mismas.

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

Nombre de tarea	INICIO	FIN	CANT	UND	MESES/KM										
MANTENIMIEN TO RUTINARIO	9/02/20 26	31/12/20 26	2860,0	Km	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Amoladero	9/02/202 6	31/12/202 6	681,45	Km	53,94	71,30	57,04	57,04	71,30	57,04	71,30	57,04	57,04	71,30	57,11
Nuevo salto	10/02/202 6	31/12/202 6	1003,20	Km	62,49	106,90	85,52	85,52	106,90	85,52	106,9 0	85,52	85,52	106,90	85,51
San Miguel	12/02/202 6	31/12/202 6	319,22	Km	10,50	35,10	28,08	28,08	35,10	28,08	35,10	28,08	28,08	35,10	27,92
Pacho	9/02/202 6	31/12/202 6	493,12	Km	31,95	52,40	41,92	41,92	52,40	41,92	52,40	41,92	41,92	52,40	41,97
La balsa	16/02/202 6	31/12/202 6	363,00	Km	44,24	36,20	28,96	28,96	36,20	28,96	36,20	28,96	28,96	36,20	29,16
Subtotal					203,12	301,90	241,52	241,52	301,90	241,52	301,9 0	241,5 2	241,52	301,90	241,67

Tabla 6 Programación de actividades mantenimiento rutinario

5.1.9. PLAN DE GESTIÓN DE COSTOS

Durante el periodo reportado se dio continuidad a la implementación del Plan de Gestión de Costos, orientado al seguimiento y control de la ejecución financiera del contrato, garantizando la correspondencia entre las actividades ejecutadas en campo, las cantidades de obra verificadas, los recursos comprometidos y la programación financiera establecida para el proyecto.

El control de costos se desarrolló mediante la verificación de las cantidades ejecutadas, la revisión de los soportes técnicos y administrativos, el seguimiento a la ejecución presupuestal y la conciliación de la información requerida para la elaboración de las actas parciales de obra, asegurando la trazabilidad entre el avance físico y la ejecución financiera del contrato.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026 se consolidó la información técnica, administrativa y financiera que soportó la radicación del Acta Parcial No. 5, correspondiente a las actividades ejecutadas durante el mes, así como el seguimiento al estado de trámite de las actas presentadas con anterioridad y al proceso de cierre del manejo del anticipo a través del patrimonio autónomo fiduciario.

ACTA	PERIODO	VALOR	ESTADO
ANTICIPO 20%	5 de febrero de 2026	\$723.265.203,00	DESEMBOLSADO
No. 1	02 al 28 de febrero de 2026	\$256.847.659,00	PAGADA
No. 2	01 al 31 de marzo de 2026	\$266.401.451,00	PAGADA
No. 3	01 al 30 de abril del 2026	\$423.134.331,00	RADICADO

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

No. 4	01 al 31 de mayo del 2026	\$362.771.442,00	RADICADO
No. 5	01 al 30 de junio del 2026	\$352.464.572,00	EN TRAMITE

El seguimiento permanente a la ejecución presupuestal permitió verificar la consistencia entre las cantidades de obra ejecutadas y los recursos comprometidos, facilitando el control financiero del contrato y la toma oportuna de decisiones para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas, sin evidenciar desviaciones significativas respecto de la programación financiera del proyecto.

5.1.10.PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD

Se dio continuidad a la implementación de los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión de Calidad, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas para la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario desarrolladas en los corredores viales objeto del contrato.

Durante el periodo reportado, el control de calidad se efectuó mediante inspecciones en campo, seguimiento a las actividades ejecutadas, verificación de las condiciones de intervención y revisión de los procedimientos operativos implementados en cada uno de los frentes de trabajo. Así mismo, se realizó el respectivo registro en bitácora de obra, soporte fotográfico y seguimiento por parte de la interventoría.

Las actividades ejecutadas durante el periodo cumplieron con las especificaciones técnicas establecidas contractualmente, conforme a las verificaciones y controles realizados sobre los tramos intervenidos.

Lo anterior se encuentra soportado en el informe de calidad correspondiente al presente periodo, en el cual se consolida la información relacionada con las verificaciones, controles y seguimiento efectuado como parte de la gestión de calidad del proyecto.

5.1.11.PLAN DE GESTIÓN DE RECURSOS

En cumplimiento del Plan de Gestión de Recursos, se definió y mantuvo la estructura organizacional requerida para la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario, mediante la asignación de personal, cuadrillas de

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

trabajo, maquinaria, equipos y herramientas de acuerdo con las necesidades operativas de cada corredor vial.

La distribución de los recursos humanos y operativos se estableció con el propósito de garantizar la cobertura de los diferentes frentes de trabajo, optimizar la utilización de los recursos disponibles y asegurar el cumplimiento de la programación mensual y los rendimientos previstos para el contrato.

Para tal efecto, las cuadrillas de mantenimiento rutinario fueron organizadas por corredor vial, asignando a cada una un tramo específico de intervención conforme al alcance contractual y a la planificación establecida, permitiendo un adecuado seguimiento y control de las actividades ejecutadas.

Las cuadrillas se encuentran organizadas de la siguiente manera:

- **Cuadrilla 1:** ejecución de mantenimiento rutinario en el corredor vial – San Miguel, correspondiente al tramo vial Chusacá – Sibaté – Fusagasugá – Pasca.
- **Cuadrilla 2:** ejecución de mantenimiento rutinario en el corredor vial 2 – Nuevo Salto, entre el K49+239 y el K71+802 del corredor principal.
- **Cuadrilla 3:** ejecución de mantenimiento rutinario en el corredor vial 2 – Nuevo Salto, entre el K29+926 y el K49+239 del corredor principal y del K0+000 al K3+250 del ramal Colegio – Río Bogotá.
- **Cuadrilla 4:** ejecución de mantenimiento rutinario en el corredor vial 2 – Nuevo Salto, entre el K16+563 y el K29+926 del corredor principal, del K6+000 al K13+600 del ramal PIN – La Victoria y del K0+000 al K1+600 del ramal Bellavista – Santandercito.
- **Cuadrilla 5:** ejecución de mantenimiento rutinario en la el corredor vial – Nuevo Salto, entre el K0+000 y el K16+563 del corredor principal y del K0+000 al K6+000 del ramal PIN – La Victoria.
- **Cuadrilla 6:** ejecución de mantenimiento rutinario en la el corredor vial – Pacho, correspondiente al tramo vial Zipaquirá – Pacho – La Palma.
- **Cuadrilla 7:** ejecución de mantenimiento rutinario en el corredor vial 4 – el amoladero, correspondiente al tramo vial Guasca – Gachetá – Ubalá – Gachalá.
- **Cuadrilla 8:** ejecución de mantenimiento rutinario en el corredor 5 – la balsa, correspondiente al tramo vial Ubaté – Guachetá – Lenguazaque –

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

Villapinzón.

ACTIVIDADES POR CUADRILLAS

Subcontratista	Tramo / Ubicación	Actividad Contratada	Unidad	Km contratados	Observaciones
CUADRILLA 1	Corredor vial de San Miguel	Mantenimiento rutinario (rocería, limpieza, bacheo menor, señalización)	km/mes	29,97	Contrato vigente para atención del corredor asignado.
CUADRILLA 2	K49+239 – K71+802 Corredor vial Nuevo salto	Mantenimiento rutinario	km/mes	22,80	Actividades definidas conforme al alcance contractual.
CUADRILLA 3	K29+926 – K49+239 y Ramal Colegio – Río Bogotá	Mantenimiento rutinario	km/mes	22,80	Tramo asignado según distribución operativa del contrato.
CUADRILLA 4	K16+563 – K29+926 y ramales asociados	Mantenimiento rutinario	km/mes	22,80	Ejecución prevista conforme a lineamientos técnicos del proyecto.
CUADRILLA 5	K0+000 – K16+563 y ramal PIN – La Victoria	Mantenimiento rutinario	km/mes	22,80	Subcontratista asignado para atención del tramo inicial.
CUADRILLA 6	Corredor vial de Pacho	Mantenimiento rutinario	km/mes	44,83	Responsable del corredor conforme a distribución contractual.
CUADRILLA 7	Corredor vial El Amoladero	Mantenimiento rutinario	km/mes	61,95	Tramo asignado dentro del esquema operativo del proyecto.

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

Subcontratista	Tramo / Ubicación	Actividad Contratada	Unidad	Km contratados	Observaciones
CUADRILLA 8	Corredor vial de La Balsa	Mantenimiento rutinario	km/mes	33,00	Actividades definidas según alcance contractual.

Tabla 7 Seguimiento de actividades por subcontratista

5.1.12.PLAN DE GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Se dio continuidad a la implementación del Plan de Gestión de Comunicaciones mediante la aplicación de los mecanismos y canales de comunicación establecidos entre el contratista, la interventoría y la entidad contratante, con el propósito de garantizar el flujo oportuno de la información, la coordinación entre las partes y el seguimiento permanente a la ejecución contractual.

La gestión de las comunicaciones se desarrolló a través de comités técnicos y administrativos, reuniones de seguimiento y mesas de trabajo, en las cuales se realizó la revisión del avance físico, administrativo y financiero del contrato, el seguimiento a la programación de las actividades, la atención de requerimientos formulados por la interventoría y la definición de compromisos orientados al cumplimiento de los objetivos del proyecto. De manera complementaria, se utilizaron canales formales de comunicación, tales como oficios, correos electrónicos, actas e informes, garantizando la trazabilidad de la información y el adecuado control documental de las actuaciones contractuales.

Como parte de la implementación del presente plan, durante la ejecución del contrato se llevaron a cabo los siguientes comités de obra:

- Comité No. 1 – 16 de febrero de 2026.
- Comité No. 2 – 23 de febrero de 2026.
- Comité No. 3 – 11 de marzo de 2026 (Presencial).
- Comité No. 4 – 16 de marzo de 2026 (Virtual).
- Comité No. 5 – 06 de abril de 2026.
- Comité No. 6 – 13 de mayo de 2026 (Presencial).
- Comité No. 7 – 21 de mayo de 2026 (Presencial).
- Comité No. 8 – 03 de junio de 2026 (Presencial)
- Comité No. 9 – 26 de junio de 2026 (Virtual)

A la fecha de corte del presente informe, el Plan de Gestión de Comunicaciones se ha implementado de manera continua, permitiendo mantener una

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

comunicación efectiva entre las partes, fortalecer los procesos de coordinación y seguimiento, y garantizar la atención oportuna de los requerimientos derivados de la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Gerencia del Proyecto.

5.1.13. PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS

Se dio continuidad a la implementación del Plan de Gestión de Riesgos mediante la identificación, análisis, seguimiento y control de los riesgos asociados a la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario en los corredores viales objeto del contrato, con el propósito de prevenir y mitigar situaciones que pudieran afectar el cumplimiento del alcance, los plazos, los costos, la calidad y las condiciones de seguridad durante la ejecución contractual.

El seguimiento a los riesgos se desarrolló mediante inspecciones periódicas en campo, supervisión de los frentes de trabajo, revisión de las condiciones operativas de los corredores viales, seguimiento a la programación de las actividades y registro de novedades en los informes y bitácoras de obra, permitiendo identificar oportunamente situaciones que requirieran la implementación de acciones preventivas o correctivas.

De igual manera, se realizó seguimiento a los riesgos de carácter ambiental, social, operativo y de seguridad y salud en el trabajo, verificando el cumplimiento de las medidas de manejo establecidas en los respectivos planes de gestión. Estas actividades fueron desarrolladas mediante visitas técnicas, controles operacionales, registros fotográficos y el acompañamiento permanente de los profesionales responsables de cada componente, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la normativa aplicable.

Durante el periodo reportado se implementaron las medidas de control definidas para la mitigación de los riesgos identificados, manteniendo el seguimiento permanente a las condiciones de ejecución del contrato. Como resultado de esta gestión, no se evidenciaron riesgos materializados que comprometieran significativamente el desarrollo de las actividades programadas ni el cumplimiento de los objetivos contractuales.

5.1.14. PLAN DE GESTIÓN DE LAS ADQUISICIONES

Se dio continuidad a la implementación del Plan de Gestión de las Adquisiciones mediante el seguimiento a los procesos de adquisición de bienes y servicios requeridos para la ejecución del contrato, garantizando la disponibilidad oportuna

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

de materiales, insumos, equipos y demás recursos necesarios para el desarrollo de las actividades programadas.

Las adquisiciones se realizaron conforme a los requerimientos técnicos y operativos del proyecto, mediante procesos de solicitud, cotización y selección de proveedores, asegurando el cumplimiento de los lineamientos contractuales y la continuidad de la ejecución.

5.2. PROCESOS DE EJECUCIÓN

Durante el mes de junio de 2026, V&M Ingeniería S.A.S. desarrolló las actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan de Gerencia del Proyecto y las obligaciones definidas en el Contrato ICCU No. 1596 de 2025.

La ejecución del proyecto se orientó a la coordinación de los frentes de trabajo, la administración de los recursos humanos, técnicos y operativos, y el seguimiento permanente a la programación de actividades, garantizando la continuidad de las labores de mantenimiento rutinario en los cinco corredores viales objeto del contrato.

Durante el periodo reportado se ejecutaron actividades de rocería, limpieza de cunetas, limpieza de alcantarillas y limpieza de señalización, orientadas a conservar las condiciones de transitabilidad, seguridad vial y funcionamiento de las obras de drenaje, de conformidad con las especificaciones técnicas y los lineamientos establecidos por el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU.

De igual manera, se efectuó el seguimiento y control de las actividades ejecutadas mediante inspecciones en campo, verificación de cantidades de obra, registros en bitácora y supervisión permanente por parte del equipo técnico y de la interventoría, garantizando el cumplimiento de las condiciones contractuales y la calidad de las actividades desarrolladas.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026 se programó la intervención de 301,90 km de mantenimiento rutinario, alcanzando una ejecución de 259,89 km, equivalente al 86,08 % de la meta programada para el mes. El corredor Amoladero presentó una ejecución superior a la programada, mientras que los corredores San Miguel, Nuevo Salto, Pacho y La Balsa registraron ejecuciones inferiores a las metas previstas para el periodo.

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

A continuación, se presenta el consolidado de ejecución del mantenimiento rutinario por corredor correspondiente al mes de junio de 2026:

CORREDOR VIAL	KM	EJECUTADO (JUNIO)
San Miguel	46,51	31,50
Nuevo salto	91,20	66,56
Pacho	93,40	47,00
El Amoladero	123,90	79,41
La Balsa	52,92	35,42
TOTAL	407,93	259,89 KM

Tabla 8 – Ejecución de mantenimiento rutinario por corredor (Junio 2026)

Las actividades desarrolladas durante el periodo se ejecutaron conforme a la programación establecida, garantizando la continuidad de la operación en los diferentes corredores viales y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Como parte del seguimiento administrativo y financiero del contrato, se consolidaron los soportes técnicos correspondientes al periodo reportado y se estructuró la información requerida para la radicación del Acta Parcial de Obra No. 5, correspondiente a las actividades ejecutadas durante el mes de junio de 2026.

5.2.1. ENTREGABLES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN

Como resultado de los procesos de ejecución del proyecto, se generan los siguientes entregables, los cuales evidencian el desarrollo de las actividades conforme a lo planificado. Dichos documentos se elaboran de manera independiente y se anexan al presente informe en folios separados, constituyéndose como soportes técnicos y administrativos que garantizan la trazabilidad, verificación y control de la información reportada.

- Informes de avance de obra mensual: Documento que consolida la ejecución física del proyecto, incluyendo el avance en kilómetros por corredor vial.
- Registro en bitácora de obra: Control diario de las actividades ejecutadas en los diferentes frentes de trabajo.
- Actas de comité de obra: Soporte de las reuniones técnicas y administrativas realizadas con la interventoría y la entidad.
- Registro fotográfico: Evidencia visual del desarrollo de las actividades ejecutadas en campo.
- Control de actividades ejecutadas: Seguimiento a las labores desarrolladas

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

por los diferentes frentes de trabajo y subcontratistas.

- Soporte de uso de recursos: Registro de personal, equipos y materiales utilizados durante la ejecución.
- Registro de comunicaciones: Evidencia de la interacción formal con la interventoría y la entidad contratante.
- Seguimiento a riesgos: Registro de control y manejo de riesgos identificados durante la ejecución.

5.3. PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

En el marco del Informe Mensual correspondiente al mes de junio de 2026, se desarrollaron las actividades de seguimiento y control establecidas en el Plan de Gerencia del Proyecto, con el propósito de verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas, administrativas y contractuales definidas para la ejecución del Contrato de Obra No. 1596 - 2025.

Durante el periodo reportado se realizó el seguimiento permanente a las actividades ejecutadas en los cinco corredores viales objeto del contrato, verificando el cumplimiento de la programación mensual mediante la comparación entre las metas establecidas y el avance físico alcanzado en cada frente de trabajo. Asimismo, se efectuó el control de las cantidades ejecutadas, la revisión de los soportes técnicos y administrativos, el seguimiento a la ejecución presupuestal y la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas aplicables a las actividades de mantenimiento rutinario.

De igual manera, se dio continuidad al seguimiento de los recursos humanos, técnicos y operativos asignados al proyecto, así como a los mecanismos de comunicación establecidos entre el contratista, la interventoría y la entidad contratante, garantizando la trazabilidad de la información, el control de los compromisos y la adecuada coordinación para el desarrollo de las actividades programadas.

Como resultado del seguimiento efectuado, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026 se programó la intervención de 301,90 km, alcanzando una ejecución de 259,89 km, equivalente al 86,08 % de la programación mensual. El corredor Amoladero superó la meta establecida para el periodo, mientras que los corredores San Miguel, Nuevo Salto, Pacho y La Balsa presentaron porcentajes de ejecución inferiores a la programación prevista.

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

Corredor Vial	Long (km)	Programado (km)	Ejecutado (km)	Cumplimiento vs Programado (%)
San Miguel	46,51	35,10	31,50	89,74 %
Nuevo salto	91,2	106,90	66,56	62,26 %
Pacho	93,4	52,40	47,00	89,69 %
El Amoladero	123,9	71,30	79,41	111,37 %
La Balsa	52,92	36,20	35,42	97,85 %
TOTAL	407,93	301,90	259,89 KM	86,08 %

Tabla 9 Seguimiento de avance físico por corredor – junio 2026

El seguimiento realizado permitió identificar el nivel de cumplimiento de las metas establecidas para el periodo y constituye una herramienta para la evaluación del desempeño operativo del contrato y la adopción de acciones de mejora orientadas al cumplimiento de la programación contractual.

En este sentido, para el periodo evaluado se presentan los siguientes indicadores de gestión:

Indicador	Valor en km
Kilometraje programado del periodo	301,90 km
Kilometraje ejecutado del periodo	259,89 km
Cumplimiento vs programado	86,08 %
Meta mensual establecida	259.89 km
Cumplimiento vs meta mensual	100 %

Tabla 10 Resumen de cumplimiento de metas del periodo vs. meta mensual. Junio 2026

ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO

Con base en la información presentada, se evidencia que durante el mes de junio de 2026 el proyecto alcanzó una ejecución de 259,89 km, equivalente al 86,08 % de la programación establecida para el periodo (301,90 km). sin embargo teniendo en cuenta que la meta mensual son 260 km se cumplió con las metas mínimas al 100%

Al analizar el comportamiento por corredor, se observa que el corredor vial Amoladero superó la meta programada para el periodo, mientras que los corredores San Miguel, Nuevo Salto, Pacho y La Balsa registraron niveles de

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

ejecución inferiores a los previstos, siendo el corredor Nuevo Salto el que presentó la mayor desviación frente a la programación mensual.

Frente a la meta mensual del contrato correspondiente a 259.89 km, la ejecución alcanzó un cumplimiento del 100 %, resultado que evidencia la necesidad de mantener el seguimiento permanente a la programación para mantener el óptimo cumplimiento, la distribución de los recursos y los rendimientos operativos, con el fin de fortalecer el desempeño de los corredores que presentaron menores niveles de ejecución.

Desde el enfoque del Plan de Gerencia del Proyecto, estos resultados constituyen un insumo para el seguimiento mediante indicadores de desempeño físico, permitiendo evaluar el comportamiento de la ejecución, identificar desviaciones respecto a la programación y definir las acciones de mejora requeridas para optimizar el cumplimiento de las metas establecidas en los periodos siguientes.

5.3.1. SEGUIMIENTO AL INFORME MENSUAL DE OBRA

Se realizó la elaboración y seguimiento del informe mensual de obra correspondiente al periodo evaluado, en el cual se consolida la información técnica, administrativa y financiera del proyecto.

A continuación, se presenta el control de entrega del informe:

Ítem	Descripción	Estado	Observaciones
Informe mensual No. 5	Documento consolidado del periodo con sus respectivos anexos	Entregado – proceso de revisión	Cumple con estructura establecida

Tabla 11 Control y seguimiento informe mensual

5.3.2. SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE OBRA

Se efectuó el seguimiento al cronograma de ejecución aprobado mediante la comparación entre las actividades programadas y las ejecutadas durante el periodo reportado, con el fin de verificar el cumplimiento de la programación establecida e identificar oportunamente posibles desviaciones que requirieran la implementación de acciones de seguimiento y control.

Como resultado del seguimiento realizado, se evaluó el nivel de cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas durante el periodo junio de 2026., constituyendo una herramienta para la verificación del desempeño

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

operativo del contrato y la toma de decisiones orientadas al cumplimiento de las metas contractuales.

Actividad	Programado (km)	Ejecutado (km)	Estado
Mantenimiento rutinario	301,90	259,89	Cumplimiento parcial

Tabla 12 Control y seguimiento cronograma de ejecución

5.3.3. CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el control y seguimiento a las cantidades de obra ejecutadas mediante la verificación de las actividades desarrolladas en cada uno de los corredores viales objeto del contrato, con el propósito de validar el avance físico alcanzado durante el periodo reportado y verificar su correspondencia con la programación establecida.

El control de cantidades se efectuó a partir de los registros de campo, reportes diarios de las cuadrillas y la verificación técnica realizada por el personal responsable, permitiendo evaluar el desempeño de cada corredor vial e identificar el nivel de cumplimiento de las metas programadas para el periodo.

Corredor Vial	Long (km)	Programado (km)	Ejecutado (km)	Cumplimiento vs Programado (%)
San Miguel	46,51	35,10	31,50	89,74 %
Nuevo salto	91,2	106,90	66,56	62,26 %
Pacho	93,4	52,40	47,00	89,69 %
El Amoladero	123,9	71,30	79,41	111,37 %
La balsa	52,92	36,20	35,42	97,85 %
TOTAL	407,93	301,90	259,89 KM	86,08 %

Tabla 13 Control de cantidades de obra ejecutada mantenimiento.

Concepto	Valor
Kilometraje programado	301,90 km

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

Kilometraje ejecutado	259,89 km
Cumplimiento	86,08 %
Variación	42,01 km

Tabla 14 Control avance físico

Variación = Programado – Ejecutado = 301,90 – 259,89 = 42,01 km,
correspondiente al kilometraje pendiente respecto a la programación del periodo.

Cantidades ítem.2.25 AFIRMADO

Corredor Vial	cantidad (m3)	Programado (m3)	Ejecutado (m3)	Cumplimiento vs Programado (%)	Cumplimiento vs Meta Mensual (%)
La balsa	130 m3	0	130 m3	100 %	100 %
TOTAL	130 m3	0	130 m3	100 %	100 %

Tabla 15 Control de cantidades de obra ejecutada monto agotable.

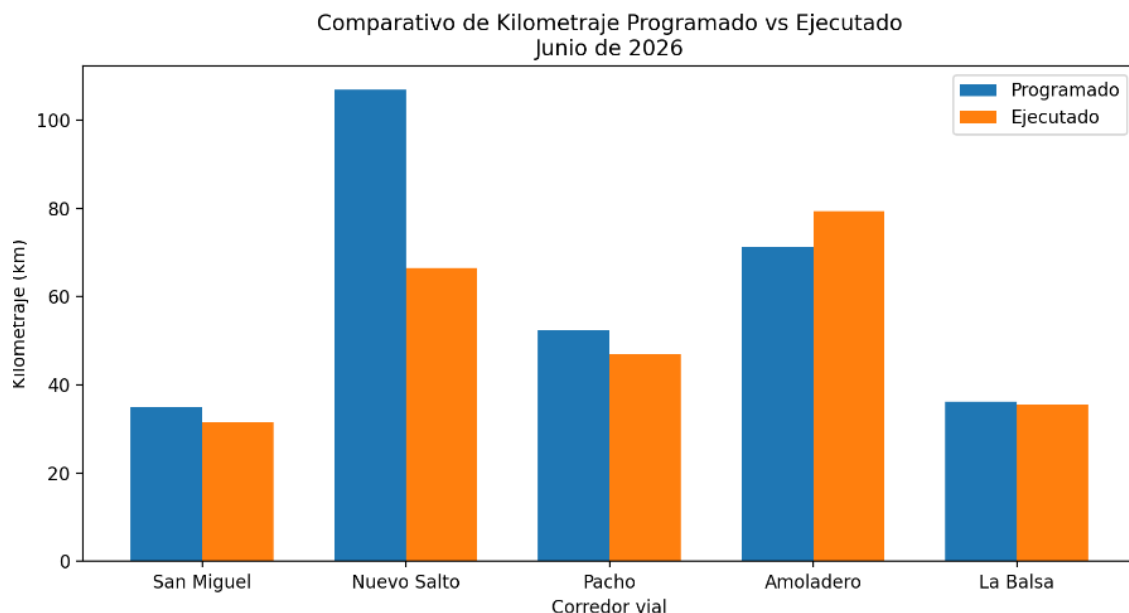


Ilustración 4 Comparativo de Kilometraje Programado vs Ejecutado por Corredor Vial – Seguimiento Mensual

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

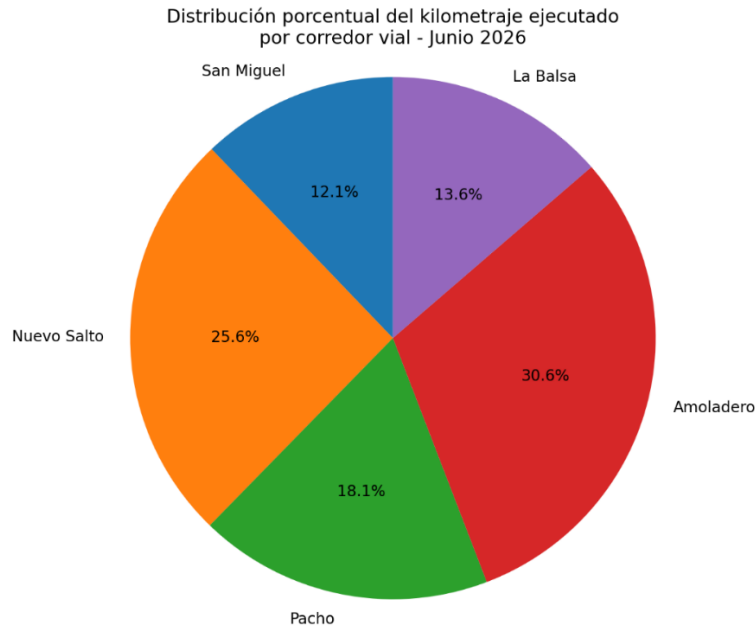


Ilustración 5 Distribución Porcentual del Kilometraje Ejecutado por Corredor Vial

Las figuras anteriores presentan el comportamiento de la ejecución del mantenimiento rutinario durante el periodo evaluado, comparando el kilometraje programado frente al ejecutado en cada uno de los corredores viales. Se observa que el corredor Amoladero superó la meta programada para el periodo, mientras que los corredores San Miguel, Nuevo Salto, Pachó y La Balsa registraron ejecuciones inferiores a las previstas, siendo el corredor vial de nuevo salto, el que tuvo mayor atraso, alcanzándose un cumplimiento general del 86,08 % respecto a la programación mensual.

De igual manera, el diagrama de distribución porcentual permite identificar la participación de cada corredor vial dentro del total del kilometraje ejecutado, evidenciándose una mayor incidencia operativa en los corredores Amoladero y Nuevo Salto, donde se concentró la mayor parte de las actividades de mantenimiento rutinario desarrolladas durante el periodo. En términos generales, los resultados reflejan la continuidad de los frentes de trabajo y constituyen un insumo para el seguimiento al desempeño operativo del contrato y la adopción de acciones orientadas al cumplimiento de la programación establecida para los periodos siguientes. Por otra parte, en la tabla numero 15 se concluye que en el ítem del monto agotable ejecutados para el presente periodo se realizó con antelación a la programación esto por requerimiento del proyecto en le corredor vial de la balsa.

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

5.3.4. SEGUIMIENTO AL CONTROL DE CALIDAD

Se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas mediante inspecciones en campo.

Actividad	Criterio de calidad	Cumplimiento	Observaciones
Mantenimiento rutinario	Especificaciones técnicas	Cumple	Sin novedades

Tabla 13 Seguimiento y control de calidad

Para el control de calidad de los ítems ejecutados en el presupuesto de monto agotable, se realizaron ensayos de caracterización del ítem de afirmado.

Ensayo	Criterio de calidad	Cumplimiento	Observaciones
Desgaste máquina de los ángeles	I.N.V. E-218 E-219 V-13	Cumple	Sin novedades
Abrasión en micro-deval	I.N.V.E-238 V-13	Cumple	Sin novedades
Porcentaje de finos	I.N.V. -224- V-13	Cumple	Sin novedades
Limites	I.N.V. E-125 E-126- V-13	Cumple	Sin novedades
Solidez sulfato de magnesio	I.N.V. E-220 V-13	Cumple	Sin novedades
Equivalente de arena	I.N.V. -133- V-13	Cumple	Sin novedades
Valor azul me metileno	I.N.V. -235- V-13	Cumple	Sin novedades
Determinación materia organica	I.N.V. -121- V-13	Cumple	Sin novedades
Determinación porcentaje de caras fracturadas	I.N.V. E-227 V-13	Cumple	Sin novedades
Indice de aplanamiento	I.N.V. E-230 V-13	Cumple	Sin novedades
Índice de alargamiento	I.N.V. E-230 V-13	Cumple	Sin novedades
Peso específico del agregado fino	I.N.V. -222- V-13	Cumple	Sin novedades

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

Determinación del CBR	I.N.V. E -148 V-13	Cumple	Sin novedades
-----------------------	--------------------	--------	---------------

Tabla 17 Seguimiento y control de calidad

5.3.5. CONTROL DE COSTOS DEL PROYECTO

Durante el periodo reportado se efectuó el seguimiento y control a la ejecución financiera del contrato, verificando la correspondencia entre las cantidades de obra ejecutadas, los soportes técnicos y la programación financiera establecida, conforme a los lineamientos del Plan de Gerencia del Proyecto.

Como parte de este proceso, se realizó el seguimiento al estado de las actas parciales de obra y a la ejecución presupuestal del contrato, garantizando la trazabilidad entre el avance físico de las actividades desarrolladas y los recursos asociados a su ejecución.

El control efectuado permitió mantener el seguimiento permanente al comportamiento financiero del proyecto y suministrar información para la toma de decisiones durante la ejecución contractual.

A continuación, se presenta el resumen del control de costos del proyecto:

Ítem	Descripción	Valor	%	Estado	Observaciones
Anticipo	Anticipo contractual	\$723.265.203,00	20,00%	Desembolsado	Anticipo recibido conforme a las condiciones contractuales.
Acta Parcial No. 1	Periodo 02 al 28 de febrero de 2026	\$256.847.659,00	7,10 %	Pagada	Pagada
Acta Parcial No. 2	Periodo 01 al 31 de marzo de 2026	\$266.401.451,00	7,36 %	Pagada	Pagada
Acta Parcial No. 3	Periodo 01 al 30 de abril de 2026	\$423.134.331,00	8,78 %	Radicada	En proceso de pago.
Acta Parcial No. 4	Periodo 01 al 31 de mayo de 2026	\$362.771.442,00	10,02 %	Radicada	En proceso de revisión.

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

Acta Parcial No. 5	Periodo 01 al 30 de junio de 2026	\$352.464.572,00	9,73 %	En trámite	En proceso de revisión.
--------------------	-----------------------------------	------------------	--------	------------	-------------------------

Tabla 14 Consolidación control de costos

El seguimiento al componente financiero evidenció la continuidad en el trámite de las actas parciales de obra y anticipo de obra, manteniendo la correspondencia entre la ejecución física de las actividades, los soportes técnicos y la ejecución presupuestal del contrato. A la fecha de corte del presente informe, las actas parciales se encuentran en los diferentes estados de radicación y revisión, conforme a los procedimientos establecidos por la interventoría y la entidad contratante. Se anexa informe de anticipo.

ANÁLISIS DE RELACIÓN FÍSICO – FINANCIERA

Con el fin de evaluar el comportamiento integral del proyecto durante el periodo reportado, se realizó el análisis comparativo entre el avance físico alcanzado y la ejecución financiera del contrato, obteniéndose los siguientes resultados:

- Avance físico respecto a la programación del periodo: 86,08 %.
- Avance físico respecto a la meta mensual del contrato: 100 %.
- Avance financiero: Conforme al estado de las actas parciales de obra y al trámite administrativo correspondiente.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que la ejecución financiera mantiene correspondencia con las cantidades de obra ejecutadas y soportadas mediante las actas parciales radicadas durante el periodo evaluado, garantizando la trazabilidad entre el avance físico y la gestión presupuestal del contrato.

Si bien la ejecución física presentó una diferencia respecto a la programación mensual, el seguimiento financiero refleja la continuidad del proceso de control de costos, considerando que las actas parciales se encuentran en diferentes etapas de revisión, validación y trámite por parte de la interventoría, de conformidad con los procedimientos contractuales establecidos.

En términos generales, el análisis evidencia una adecuada relación entre los componentes físico y financiero del proyecto, manteniéndose el seguimiento permanente a estos indicadores como herramienta para el control de la ejecución, la toma de decisiones y la correcta administración de los recursos durante el desarrollo del contrato.

ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROYECTO – METODOLOGÍA SEMÁFORO

Con el fin de evaluar el comportamiento del proyecto durante el periodo

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

reportado, se realizó el análisis del desempeño mediante la metodología de semáforo, considerando los principales indicadores de seguimiento y control asociados a la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario en los corredores viales objeto del contrato.

Indicador	Valor	Evaluación	Estado
Avance físico vs programado	86,08 %	Cumplimiento parcial	●
Avance físico vs meta mensual	63,71 %	Requiere fortalecimiento	●
Avance financiero acumulado	Conforme al trámite de actas	Conforme	●
Relación físico-financiera	Coherente	Sin inconsistencias	●
Cumplimiento del cronograma	Con variaciones operativas	Requiere seguimiento	●

Tabla 15 Análisis de desempeño del proyecto

Durante el periodo evaluado se ejecutaron 259,89 km de mantenimiento rutinario frente a una programación de 301,90 km, alcanzando un cumplimiento del 86,08 % respecto a la meta establecida para el mes.

A nivel de corredores viales, el corredor Amoladero superó la programación prevista para el periodo, mientras que San Miguel, Nuevo Salto, Pacho y La Balsa presentaron niveles de ejecución inferiores a los programados, siendo Nuevo Salto el corredor con la mayor desviación respecto a la meta mensual. En relación con la programación mensual del contrato (301,9 km), la ejecución alcanzó un cumplimiento del 86.08 %, evidenciando la necesidad de fortalecer el rendimiento operativo en algunos corredores mediante el seguimiento permanente a la programación y la optimización de la distribución de los recursos disponibles.

En el componente financiero, el seguimiento realizado evidenció una adecuada correspondencia entre las cantidades de obra ejecutadas y las actas parciales tramitadas durante el periodo, sin identificarse inconsistencias entre el avance físico y la ejecución presupuestal del contrato.

De acuerdo con el análisis efectuado, el proyecto presenta un desempeño aceptable, con continuidad en la ejecución de las actividades y una adecuada gestión financiera; sin embargo, requiere fortalecer el cumplimiento de la programación mensual en los corredores que registraron menores niveles de ejecución, mediante el seguimiento permanente al cronograma y la implementación de acciones de mejora que permitan incrementar el rendimiento operativo en los periodos siguientes.

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

5.3.6. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL PROYECTO

Durante el periodo reportado se realizó el seguimiento y control a los riesgos identificados para el proyecto, verificando su comportamiento, nivel de incidencia y la efectividad de las medidas de manejo implementadas, de conformidad con lo establecido en el Plan de Gerencia del Proyecto.

El seguimiento se efectuó mediante inspecciones en campo, control de la programación, revisión de los frentes de trabajo y evaluación de las condiciones operativas que pudieran afectar el desarrollo de las actividades de mantenimiento rutinario. Asimismo, se dio continuidad al monitoreo de los riesgos asociados a factores climáticos, disponibilidad de recursos, logística para la atención de los corredores viales y cumplimiento de la programación establecida.

Las acciones implementadas permitieron realizar el seguimiento oportuno a los riesgos identificados y adoptar medidas de control orientadas a minimizar su impacto sobre la ejecución del contrato, contribuyendo a la continuidad de las actividades y al cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos y contractuales.

A continuación, se presenta el estado de los principales riesgos identificados durante el periodo evaluado:

Riesgo	Estado	Nivel de Impacto	Acción Implementada	Observaciones
Condiciones climáticas	Mitigado	Medio	Reprogramación operativa y priorización de actividades	Riesgo controlado durante el periodo
Residuos	Controlado	Bajo	Mitigación con las cuadrillas	Riesgo controlado durante el periodo
Disponibilidad de personal	Mitigado	Medio	Fortalecimiento de cuadrillas y redistribución de recursos	Se normalizó el rendimiento operativo
Procesos administrativos iniciales	Cerrado	Bajo	Finalización de trámites y alistamiento operativo	Sin incidencia en el periodo actual

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

Riesgo	Estado	Nivel de Impacto	Acción Implementada	Observaciones
Disponibilidad de materiales/logística	Controlado	Bajo	Seguimiento a suministros y coordinación logística	Sin afectaciones relevantes
Interferencias en vía / PMT	Controlado	medio	Implementación de PMT y coordinación con autoridades	Sin impactos significativos

Tabla 16 Estado de riesgos del proyecto – Junio 2026

De acuerdo con el seguimiento realizado, se evidenció que las medidas de control implementadas permitieron mantener gestionados los riesgos identificados durante la ejecución del proyecto, mediante el seguimiento permanente a las condiciones operativas, la programación de actividades y la disponibilidad de recursos para los diferentes frentes de trabajo.

Durante el periodo evaluado, el proyecto alcanzó un cumplimiento del 86,08 % respecto a la programación establecida para el mes, resultado que evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo las acciones de seguimiento y control en aquellos corredores que presentaron desviaciones frente a las metas programadas.

Asimismo, las medidas implementadas permitieron evitar afectaciones significativas sobre el alcance, la calidad y la ejecución financiera del contrato, manteniendo controlados los principales riesgos identificados. En este sentido, se continuará con el monitoreo permanente de los factores que puedan incidir en el desarrollo del proyecto, implementando las acciones preventivas y correctivas necesarias para optimizar el desempeño operativo y favorecer el cumplimiento de las metas establecidas en los próximos periodos de ejecución.

5.3.7. CONTROL DE ADQUISICIONES

Durante el periodo correspondiente al mes de junio de 2026, se realizó el seguimiento y control a las adquisiciones requeridas para la ejecución del proyecto, verificando la disponibilidad y oportunidad en el suministro de materiales, herramientas, equipos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de mantenimiento rutinario en los diferentes corredores viales objeto del contrato.

El seguimiento efectuado permitió verificar que los recursos requeridos para la ejecución de las actividades fueron gestionados de acuerdo con las necesidades

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

operativas del proyecto, contribuyendo a la continuidad de los frentes de trabajo y al desarrollo de las actividades programadas durante el periodo reportado.

A continuación, se presenta el estado de las adquisiciones correspondientes al periodo evaluado.

Ítem	Corredor Vial	Elementos	Estado	Disponibilidad	Observaciones
Materiales	San Miguel	Material Granular	Disponible	Oportuna	No se realizaron suministros
	Nuevo salto	Material Granular	Disponible	Oportuna	No se realizaron suministros
	Amoladero	Material Granular	Disponible	Oportuna	No se realizaron suministros
	Pacho	Material Granular	Disponible	Oportuna	No se realizaron suministros
	La Balsa	Material Granular	Disponible	Oportuna	Se suministraron 130 M3
Equipos	San Miguel	<ul style="list-style-type: none"> - Guadañas - Soplador - Fumigadora - Bomba Estacionaria - Minicargador - Volqueta 	Disponible	Operativos	Funcionamiento adecuado en obra
	Nuevo salto	<ul style="list-style-type: none"> - Guadañas - Sopladores - Fumigadoras - Minicargador - Volqueta 	Disponible	Operativos	Funcionamiento adecuado en obra
	Amoladero	<ul style="list-style-type: none"> - Guadañas - Sopladores - Minicargador - Volqueta 	Disponible	Operativos	Funcionamiento adecuado en obra
	Pacho	<ul style="list-style-type: none"> - Guadañas - Sopladores - Bomba Estacionaria - Minicargador - Volqueta 	Disponible	Operativos	Funcionamiento adecuado en obra
	La Balsa	<ul style="list-style-type: none"> - Guadañas - Soplador - Motoniveladora - Vibro compactador - Volqueta 	Disponible	Operativos	Funcionamiento adecuado en obra

Tabla 17 Estado de adquisiciones por corredor

De acuerdo con el seguimiento realizado, las adquisiciones efectuadas durante el periodo permitieron atender los requerimientos operativos asociados a la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario, contribuyendo al desarrollo de los diferentes frentes de trabajo conforme a la programación establecida.

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

Asimismo, se continuará con el seguimiento permanente a los procesos de adquisición y a la disponibilidad de los recursos requeridos para la ejecución del contrato, con el fin de garantizar la continuidad de las actividades y el adecuado desarrollo de las metas programadas en los periodos siguientes.

5.3.8. SEGUIMIENTO A LOS INTERESADOS DEL PROYECTO

Durante el periodo reportado correspondiente al mes de junio de 2026, se realizó el seguimiento a los interesados del proyecto, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión de Interesados, verificando la adecuada articulación entre los actores vinculados a la ejecución del Contrato de Obra No. 1596 de 2025.

Como parte del seguimiento, se mantuvieron los canales de comunicación y coordinación entre el contratista, la interventoría, la entidad contratante, las autoridades competentes y las comunidades del área de influencia, mediante la atención de requerimientos, el seguimiento a los compromisos adquiridos y el desarrollo de las actividades de mantenimiento rutinario en los corredores viales objeto del contrato.

Asimismo, se realizó el seguimiento al Registro y la Matriz de Interesados, verificando que la información de los actores vinculados al proyecto se mantuviera actualizada y acorde con las necesidades de comunicación, coordinación y participación establecidas en el Plan de Gerencia del Proyecto.

Interesado	Tipo	Nivel de Participación	Estado	Observaciones
Contratista	Interno	Alto	Activo	Responsable de la ejecución y gestión operativa
Interventoría	Externo	Alto	Activo	Seguimiento técnico, administrativo y financiero
Entidad contratante	Externo	Alto	Activo	Supervisión, aprobación y toma de decisiones
Comunidad beneficiaria	Externo	Medio	Activo	Participación mediante procesos de socialización

Tabla 18 Seguimiento interesados del proyecto.

De acuerdo con el seguimiento realizado, se mantuvo la articulación entre los principales interesados del proyecto, favoreciendo la coordinación institucional, el flujo oportuno de la información y el desarrollo de las actividades previstas

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

durante el periodo reportado. Asimismo, se continuará con la actualización del Registro de Interesados y el seguimiento a los mecanismos de comunicación definidos en el Plan de Gerencia del Proyecto, con el fin de fortalecer la gestión y participación de los actores involucrados durante la ejecución contractual.

PROCESOS DE CIERRE

Los procesos de cierre corresponden al conjunto de actividades orientadas a la verificación y consolidación de la información técnica, administrativa, financiera, ambiental y social generada durante la ejecución del contrato, como soporte para el cierre progresivo de las diferentes etapas del proyecto y la posterior liquidación contractual, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Plan de Gerencia del Proyecto.

Durante el periodo reportado correspondiente al mes de junio de 2026, no se desarrollaron actividades relacionadas con el cierre definitivo del contrato, en razón a que el proyecto continúa en etapa de ejecución y dentro del plazo contractual establecido para el desarrollo de las actividades de mantenimiento rutinario.

No obstante, se dio continuidad a la consolidación y control de la información generada durante el periodo, mediante la elaboración del Informe Mensual No. 5, la estructuración del Acta Parcial de Obra No. 5, el seguimiento al avance físico y financiero del contrato y la organización de los soportes técnicos, administrativos y demás registros asociados a la ejecución de las actividades.

Asimismo, se mantuvieron actualizados los mecanismos de control documental y seguimiento definidos en el Plan de Gerencia del Proyecto, garantizando la trazabilidad de la información y la disponibilidad de los soportes requeridos para el cierre progresivo de las diferentes etapas de ejecución.

En este sentido, se continuará con la implementación de las actividades de seguimiento, control y gestión documental, con el propósito de asegurar la adecuada consolidación de la información y facilitar los procesos de cierre administrativo y contractual que se adelantarán una vez finalice la ejecución del contrato.

6. CONCLUSIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, se dio continuidad a la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario en los cinco corredores viales objeto del Contrato de Obra No. 1596 de 2025, alcanzando una ejecución de 259,89 km frente a una programación de 301,90 km, equivalente a un cumplimiento del 86,08 % de la meta establecida para el

	PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS	VERSIÓN 1
		CODIGO: PLGP-01-MAN
		FECHA DE CREACION: 17/03/2026

periodo.

Las actividades ejecutadas comprendieron labores de rocería, limpieza de cunetas, alcantarillas y señalización, también se realizaron actividades de suministro e instalación de afirmado, contribuyendo al mantenimiento de las condiciones de transitabilidad, seguridad vial y funcionamiento de los sistemas de drenaje en los corredores intervenidos.

En el componente administrativo y contractual, se dio continuidad al seguimiento del avance físico y financiero del proyecto, la consolidación de la información técnica y administrativa, la gestión documental y el trámite de las actas parciales de obra, garantizando la trazabilidad de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Asimismo, se mantuvo la implementación del Plan de Gerencia del Proyecto mediante el seguimiento a la programación, la gestión de los recursos, el control de costos, la gestión de riesgos, las comunicaciones y el relacionamiento con los interesados, fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y control durante el periodo reportado.

En términos generales, el proyecto continúa su ejecución conforme a los lineamientos técnicos, administrativos y contractuales establecidos, manteniendo los mecanismos de control requeridos para fortalecer el desempeño operativo y avanzar en el cumplimiento de las metas definidas para los siguientes periodos de ejecución.

Elabora:



YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO
 R.P.L. V&M INGENIERIA SAS
 C.C. 7.713.933 de Neiva Huila